

Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han aprobado el mismo en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

- Número 1. D. Bartolomé Cabrer Barbosa.  
Número 2. D. Agustín Prada López.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la notificación oficial de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncian no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 30 de enero de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social por la que se rectifican errores en la de 21 de julio de 1969.**

Publicada por Resolución de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) la relación de opositoras admitidas a la realización del segundo ejercicio del concurso-oposición, con expresión de las puntuaciones obtenidas en el primero, se hace preciso rectificar diversos errores de transcripciones materiales, que afectan a nombre, puntuación y omisión de opositores, por haberlo así acordado el Tribunal.

En consecuencia, la relación queda modificada como sigue:

Dice	Debe decir
Adame Matamoros, Francisca.	Adamez Matamoros, Francisca.
Agramut Ros de Ursinos, Rosario.	Agramunt Ros de Ursinos, Rosario.
Albisu Ecanarro, Ana María, 6,68.	Albisu Ecanarro, Ana María, 6,08.
Alonso Rada, Rosalía.	Alonso Lada, Rosalía.
Aregaya Orbeago, Concepción.	Argaya Orbeago, Concepcion.
Armengol Torrente, María Antonia.	Armengol Torrent, María Antonia.
Arranz Escobar, Teresa.	Arranz Escolar, Teresa.
Barea Marín, María Pilar.	Barea Martín, María Pilar.
Cabezón Sáenz, M. <sup>a</sup> del Carmen, 5,23.	Cabezón Sáenz, M. <sup>a</sup> del Carmen, 5,28.
Casas Godessart, Carmen, 0,01.	Casas Godessart, Carmen, 3,00.
Chachón Fernández, Pilar.	Chacón Fernández, Pilar.
Escalante Llamas, María del Carmen.	Escalante Llamas, Esperanza.
Gonzalo de Dios, María del Pilar, 7,30.	Gonzalo de Dios, María del Pilar, 9,20.
Jiménez Segura, Providencia, 8,00.	Jiménez Segura, Providencia, 14,00.
Lasa Oimo, María.	Lasa Oimo, Marta.
Medrano Ramírez, Angela Paz, 4,74.	Medrano Ramírez, Angela Paz, 7,10.
Morales Coderque, Adela.	Molares Coderque, Adela.
Morales Coderque, María del Carmen.	Molares Coderque, María del Carmen.
Motivol Tejado, María Pilar.	Notivol Tejero, María Pilar.
Ortega Astorga, Mónica, 10,60.	Ortega Astorga, Mónica, 12,60.
Pérez Aznar, María Trinidad.	Pérez Aznar, Carmen.
Pérez Villa, María Cecilia.	Pérez Villa, María Celia.
Reguero García, María Luisa.	Reguero García, María Luisa.
Redondo Andueza, María.	Recondo Andueza, María.
Rojo Carbonero, María del Pilar.	Rojo Carbonero, María del Pilar.
Rubio González, Carolina Esther.	Rubio González, Coralina Esther.
Ruiz Ezqueva, Cecilia.	Ruiz Ezqueva, Cecilia.
Sancho Álvarez, Carlota.	Sancho Alvarez, Carlota.
Sancho Cerquella, María Victoria, 1,43.	Sancho Cerquella, María Victoria, 3,40.
Sanjuan Fernández, María Elvira.	Sanjuán Fernández, María Elvira.

## Omisiones

Apellidos y nombre	Puntos
García Fernandez, María del Carmen .....	5,50
González Garrido, María Isabel .....	9,20
González Rodríguez, María Estrella .....	2,00
Sancho Ruiz, María Victoria .....	1,48

Madrid, 3 de enero de 1970.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossi.

**RESOLUCION del Tribunal de la oposicion convocada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer plazas del Cuerpo Sanitario, Escuela de Inspectores Médicos del Instituto Nacional de Previsión, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del primer ejercicio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria de oposición para ingreso en el Cuerpo Sanitario, Escala de Inspectores Médicos, publicada por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 26 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio).

Este Tribunal ha acordado el comienzo de dicha oposición el decimoquinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Se convoca para dicho día a todos los señores opositores, a las diecisiete horas treinta minutos, en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

El sorteo para fijar el orden de actuación de los señores opositores se efectuará en Madrid, en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 56, a las doce horas treinta minutos del octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Blas Tello Fernández-Caballero.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se fija definitivamente el número de plazas convocadas en la oposición de ingreso al Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado y se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a examen.**

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1969, la Orden de este Ministerio de 19 del mismo mes y año, por la que se aprueban la convocatoria y las bases que han de regir las pruebas de la oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado en varias Secciones Forestales de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, y finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en dicha oposición.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Fijar definitivamente, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 1.1 de las bases de la convocatoria, el número de plazas que se convocan en 58, distribuyéndose entre las Secciones Forestales de las Delegaciones Provinciales del modo siguiente:

Barcelona .....	6	Madrid .....	2
Burgos .....	5	Orense .....	5
La Coruña .....	4	Las Palmas .....	5
Gerona .....	3	Santa Cruz de Tenerife. 4	
Guipúzcoa .....	5	Soria .....	3
Huesca .....	7	Teruel .....	6
Lérida .....	4		

2.º Hacer pública, de conformidad con las propuestas formuladas por las expresadas Secciones Forestales, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

BARCELONA

Admitidos

1. D. Juan Palomo Palomo.
2. D. José Palomo Palomo.
3. D. Isidoro Vera García.
4. D. Luis Domingo Royuela.
5. D. Miguel Pérez Jiménez.
6. D. Pedro Cubillo Cuesta.
7. D. Braulio Mayordomo Rubio.
8. D. Vicente Hernando Martínez.
9. D. Domingo Belver Martín.
10. D. Lauro Cabello García.
11. D. Antonio Simón Martínez.
12. D. Guillermo Vives Benet.
13. D. Félix López Escalera.
14. D. Feliciano Martín Martín.
15. D. Valeriano Sanz García.
16. D. Jorge Martín Martín.
17. D. José María Meseguer Ulldemollins.

Excluidos

1. D. José Reyes Medrán.—Por tener más de treinta años.
2. D. Julián del Barrio González.—Por tener más de treinta años.
3. D. Juan Álvarez García.—Por tener más de treinta años.
4. D. Manuel Montes Pulido.—Por tener más de treinta años.

BURGOS

Admitidos

1. D. Jesús Abad Pardo.
2. D. Antonio Alonso Portillo.
3. D. Pedro Arranz Toribio.
4. D. Domingo Belver Martín.
5. D. Miguel Blázquez Pajares.
6. D. Santiago Buitrago Blázquez.
7. D. Lauro Cabello García.
8. D. Julio Calixto Noguero.
9. D. Pedro Cubillo Cuesta.
10. D. Domingo Chico Mondaray.
11. D. José Manuel Fernández Baños.
12. D. José Fernández Cabezas.
13. D. Ignacio Flores González.
14. D. Andrés Ganado Martínez.
15. D. Gregorio García García.
16. D. José Constantino García García.
17. D. Ezequiel García Herrero.
18. D. Hilario García Herrero.
19. D. Pedro Giménez Giménez.
20. D. Primitivo Gómez Martín.
21. D. Feliciano González González.
22. D. Prudencio González Sánchez.
23. D. Honorato Gonzalo Miguel.
24. D. Miguel Guerra García.
25. D. Tomás Guerra García.
26. D. Jacinto Hinojal Iñigo.
27. D. Gil Lafuente Murciano.
28. D. Andrés Lázaro Martín.
29. D. Miguel Macho Rivas.
30. D. José María Manrique Fernández.
31. D. Jorge Martín Martín.
32. D. José Manuel Martín Martín.
33. D. Severiano Martínez Moreno.
34. D. Felipe Montero Collado.
35. D. Juan Palomo Palomo.
36. D. Sixto Pascual Guipérez.
37. D. Dionisio Pozo Llamas.
38. D. Domingo Rubio Martínez.
39. D. Manuel Sánchez Romero.
40. D. Roberto Segovia Segovia.
41. D. Marcelino Seguí Pérez.
42. D. Francisco Serrano Sánchez.
43. D. Francisco y Valero Checa.
44. D. Celso Valle Martín.

Excluidos

1. D. Juan Álvarez García.—Por tener más de treinta años.
2. D. Julián del Barrio González.—Por tener más de treinta años.
3. D. Juan López Martínez.—Por tener más de treinta años.
4. D. Inocencio Sánchez Sánchez.—Por tener más de treinta años.

LA CORUÑA

Admitidos

1. D. Francisco Álvarez Álvarez.
2. D. Félix Vázquez Braña.
3. D. José Antonio Sánchez Penas.
4. D. José Constantino García García.
5. D. Francisco Javier Saavedra Ganes.
6. D. Ramón Casal Ríos.
7. D. Buenaventura Sánchez Rivero.
8. D. Marcelino Llamas Calo.
9. D. Jaime García López.
10. D. Ricardo Martínez Hernández.
11. D. Gregorio García García.
12. D. Plácido Pino González.
13. D. Santiago Buitrago Blázquez.
14. D. Ángel Tuñás Mundiña.
15. D. Cesáreo Campos Traba.
16. D. Samuel Saborido Romero.
17. D. Francisco Rodríguez Pérez.
18. D. Ezequiel García Herrero.
19. D. Ignacio Flores González.
20. D. José Fernández Cabezas.
21. D. Valeriano Sanz García.
22. D. Roberto Segovia Segovia.
23. D. Máximo Pacín López.
24. D. Hilario García Herrero.
25. D. Eugenio Castro Ferreras.
26. D. Ángel León Alcobendas.
27. D. Apolinar Prada García.
28. D. Ángel Serna López.
29. D. Fermín Rivero Rivero.
30. D. Miguel Ruiz Gutiérrez.

Excluidos

1. D. Américo Rodríguez Suárez.—Por tener más de treinta años.
2. D. Francisco Andrés Pérez Muñiz.—Por tener más de treinta años.

GERONA

Admitidos

1. D. Domingo Belver Martín.
2. D. Juan M. González González.
3. D. Pedro Rodríguez Fernández.
4. D. Juan Palomo Palomo.
5. D. Braulio Mayordomo Rubio.
6. D. Pedro Cubillo Cuesta.
7. D. Miguel Pérez Jiménez.
8. D. Luis Domingo Roqueta.
9. D. Luis Lafuente Martínez.
10. D. José María Lucas Aparicio.

Excluidos

1. D. Manuel Martínez Román.—Por tener menos de veintitrés años.

GUIPÚZCOA

Admitidos

1. D. José María Manrique Fernández.
2. D. José Constantino García García.
3. D. Martín Rico Gómez.
4. D. Gregorio García García.
5. D. Domingo Belver Martín.
6. D. Faustino Sánchez Sánchez.
7. D. Antonio Alonso Portillo.
8. D. Primitivo Gómez Martín.
9. D. Andrés Lázaro Martín.
10. D. Julio Calixto Noguero.
11. D. Fermín Rivero Rivero.
12. D. Ezequiel García Herrero.
13. D. Enrique Iglesias Martín.
14. D. José Fernández Cabezas.
15. D. Hilario García Herrero.
16. D. Feliciano González González.
17. D. Pedro Cubillo Cuesta.
18. D. Plácido Pino González.
19. D. Francisco Hernández Herrero.
20. D. Dionisio Pozo Llamas.
21. D. Roberto Segovia Segovia.
22. D. Tomás Guerra García.
23. D. Miguel Guerra García.
24. D. Pedro González San José.
25. D. Lauro Cabello García.
26. D. Jacinto Hinojal Iñigo.

Excluidos

1. D. José Reyes Medrán.—Por tener más de treinta años.
2. D. Fernando Rodríguez Menéndez.—Por tener más de treinta años.
3. D. Julián del Barrio González.—Por tener más de treinta años.

HUESCA

Admitidos

1. D. José María Manrique Fernández.
2. D. José Palomo Palomo.
3. D. Andrés Ganado Martínez.
4. D. Jesús Abad Pardo.
5. D. Juan Matías González González.
6. D. Francisco Valero Checa.
7. D. Gil Lafuente Murciano.
8. D. Martín Rico Gómez.
9. D. Buenaventura Sánchez Rivero.
10. D. Juan Palomo Palomo.
11. D. Pedro Jiménez Jiménez.
12. D. Antonio Lázaro Silvestre.
13. D. León Castillo Alonso.
14. D. Domingo Chico Mondaray.
15. D. Antonio Alonso Portillo.
16. D. Félix López Escalera.
17. D. Domingo Belver Martín.
18. D. Pedro Arranz Toribio.
19. D. Santiago Buitrago Blázquez.
20. D. Joaquín Garuz Castel.
21. D. Faustino Sánchez Sánchez.
22. D. Vicente Hernández Martínez.
23. D. Ignacio Flores González.
24. D. Primitivo Gómez Martín.
25. D. Francisco Hernández Herrero.
26. D. Celso Valle Martín.
27. D. Luis Domingo Royuela.
28. D. Miguel Pérez Jiménez.
29. D. Mariano Alegre Romero.
30. D. José Fernández Cabezas.
31. D. Enrique Monsilla García.
32. D. Francisco Serrano Sánchez.
33. D. Felipe Segura Padilla.
34. D. Honorato Gonzalo Miguel.
35. D. Braulio Mayordomo Rubio.
36. D. Miguel Blázquez Pajares.
37. D. Ángel Serna López.
38. D. Julián Cruz Palomares.
39. D. Benito Segovia Taulero.
40. D. Pablo Rubio Machado.
41. D. José María Lucas Aparicio.
42. D. Jacinto Jarque Jarque.
43. D. Antonio Pelegrín Losfuegos.
44. D. Julián Barcos Ríos.
45. D. Andrés Saviúé Mairal.
46. D. Ángel Cerquión Corredor.
47. D. Miguel Ruiz Gutiérrez.

Excluidos

1. D. Honorato Furonés García.—Por falta de pago de derechos de examen.
2. D. Manuel Martínez Román.—Por tener menos de veintitrés años.
3. D. Juan Álvarez García.—Por tener más de treinta años.
4. D. Julián del Barrio González.—Por falta de pago de derechos de examen y tener más de treinta años.
5. D. Domingo Rubio Martínez.—Por falta de pago de derechos de examen.

LÉRNA

Admitidos

1. D. Antonio Alonso Portillo.
2. D. Juan Álvarez García.
3. D. Leonardo Andrés Alonso.
4. D. Pedro Arranz Toribio.
5. D. Domingo Belver Martín.
6. D. Santiago Buitrago Blázquez.
7. D. Lauro Cabello García.
8. D. Juan Castel Juvé.
9. D. León Castillo Alonso.
10. D. Domingo Chico Mondaray.
11. D. Ignacio Flores González.
12. D. Honorato Furonés García.
13. D. Ezequiel García Herrero.
14. D. Juan Matías González González.

- 15. D. Pedro González San José.
- 16. D. Honorato González Miguel.
- 17. D. Francisco Hernández Herrero.
- 18. D. Vicente Hernando Martínez.
- 19. D. Jacinto Hinojal Iñigo.
- 20. D. Enrique Iglesias Martín.
- 21. D. Pedro Jiménez Jiménez.
- 22. D. Félix López Escalera.
- 23. D. José María Lucas Aparicio.
- 24. D. Manuel Marín Sabater.
- 25. D. Jorge Martín Martín.
- 26. D. José Manuel Martín Martín.
- 27. D. Severiano Martínez Moreno.
- 28. D. Juan Palomo Palomo.
- 29. D. Dionisio Pozo Llamas.
- 30. D. José María Ribó Escotá.
- 31. D. Martín Rico Gómez.
- 32. D. Antonio Roqué Cannau.
- 33. D. Pablo Rubio Manchado.
- 34. D. Miguel Ruiz Gutiérrez.
- 35. D. Benito Segovia Taulero.
- 36. D. Ángel Serna López.
- 37. D. Francisco Serrano Sánchez.
- 38. D. Francisco Valero Checa.
- 39. D. Isidoro Vera García.
- 40. D. Juan Vidal Amiel.

Excluidos

- 1. D. Pedro Cubillo Cuesta.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 2. D. Luis Domingo Royuela.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 3. D. José María Manrique Fernández.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 4. D. Mariano Mansilla Catalán.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 5. D. Miguel Pérez Jiménez.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 6. D. Braulio Moyordomo Rubio.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 7. D. Julián del Barrio González.—Por tener más de treinta años.
- 8. D. Inocencio Sánchez Sánchez.—Por tener más de treinta años.
- 9. D. Manuel Martínez Román.—Por tener menos de veintitrés años.

MADRID

Admitidos

- 1. D. Jacinto Hinojal Iñigo.
- 2. D. Antonio Alonso Portillo.
- 3. D. Andrés Ganado Martínez.
- 4. D. José Palomo Palomo.
- 5. D. Francisco Foronda Díaz.
- 6. D. Isidoro Vera García.
- 7. D. Faustino Sánchez Sánchez.
- 8. D. Antonio Díaz León.
- 9. D. León Castillo Alonso.
- 10. D. Juan Matías González.
- 11. D. Leonardo Andrés Alonso.
- 12. D. Gregorio García García.
- 13. D. Lauro Cabello García.
- 14. D. Manuel Pérez Muñoz.
- 15. D. Juan Hungria Flores.
- 16. D. Fermín Rivero Rivero.
- 17. D. Ángel Serna López.
- 18. D. Dionisio Pozo Llamas.
- 19. D. Pedro González San José.
- 20. D. Francisco Domínguez Martínez.
- 21. D. Enrique Mansilla García.
- 22. D. Roberto Segovia Segovia.
- 23. D. Victoriano García-Chico Pérez.
- 24. D. Felipe Montero Collado.
- 25. D. Pedro Machota Camacho.
- 26. D. Apolonio González Jiménez.
- 27. D. Benito Segovia Taulero.
- 28. D. Juan López Martínez.
- 29. D. Santiago Martín Martín.

Excluidos

- 1. D. Florencio Sander Sander.—Recibida la instancia fuera de plazo y falta de pago de derechos de examen.
- 2. D. Antonio Navarro Encinas.—Recibida la instancia fuera de plazo.
- 3. D. Miguel Ruiz Gutiérrez.—Recibida la instancia fuera de plazo.

ORENSE

Admitidos

- 1. D. Francisco Álvarez Álvarez.
- 2. D. José Constantino García García.
- 3. D. Marcelino Llamas Talo.
- 4. D. Apolinar Prada García.
- 5. D. Plácido Pino González.
- 6. D. Ángel Tufas Mundino.
- 7. D. Marcelino Seguí Pérez.
- 8. D. Eugenio Castro Ferreras.
- 9. D. José Fernández Cabezas.
- 10. D. Ángel León Aleobendas.
- 11. D. Ramón Cao González.
- 12. D. Fernando Yáñez Blanco.
- 13. D. José Blanco Rodríguez.
- 14. D. Miguel Ruiz Gutiérrez.

Excluidos

- 1. D. Félix Vázquez Braña.—Por tener más de treinta años.
- 2. D. Emilio Losada Vázquez.—Por tener menos de veintitrés años.
- 3. D. Adolfo Rodríguez González.—Por tener menos de veintitrés años.
- 4. D. Eliseo Fernández González.—Por tener menos de veintitrés años.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Admitidos

- 1. D. Antonio Alonso Portillo.
- 2. D. Miguel Blázquez Pajares.
- 3. D. Domingo Chico Mondarav.
- 4. D. Ignacio Flores González.
- 5. D. Manuel García Ruiz.
- 6. D. Juan González González.
- 7. D. José Palomo Palomo.
- 8. D. Francisco Valero Checa.
- 9. D. Luis Domingo Royuela.
- 10. D. Antonio García Godoy.
- 11. D. Diego Manuel Godoy García.
- 12. D. Francisco González Hernández.
- 13. D. Francisco Hernández Herrero.
- 14. D. Lorenzo Victoriano León León.
- 15. D. José María Lucas Aparicio.
- 16. D. Miguel Pérez Jiménez.
- 17. D. Rufino Porras González.
- 18. D. Juan Valeriano Porras Trigo.
- 19. D. Ángel Serna López.
- 20. D. Antonio Suárez Caballero.
- 21. D. Miguel Suárez Caballero.

Excluidos

- 1. D. Ezequiel García Herrero.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 2. D. Primitivo Gómez Martín.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 3. D. Enrique Mansilla García.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 4. D. José Reyes Medran.—Por falta de pago de derechos de examen y tener más de treinta años.
- 5. D. Inocencio Sánchez Sánchez.—Por falta de pago de derechos de examen y tener más de treinta años.
- 6. D. Antonio Vicente Encinas.—Por no haber cumplido el servicio militar y falta de pago de derechos de examen.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Admitidos

- 1. D. Manuel García Ruiz.
- 2. D. Antonio Alonso Portillo.
- 3. D. Pedro Lorenzo Pérez.
- 4. D. Juan Valeriano Porras Trigo.
- 5. D. Rufino Porras González.
- 6. D. Luis Domingo Royuela.
- 7. D. Miguel Pérez Jiménez.
- 8. D. José Fernández Cabezas.
- 9. D. Francisco Hernández Herrero.
- 10. D. Adalberto Álvarez Romero.
- 11. D. Norberto Alonso Crespo.

- 12. D. Enrique Mansilla García.
- 13. D. Miguel Guerra García.
- 14. D. Pedro González San José.
- 15. D. Miguel Blázquez Pajares.
- 16. D. Fermín Rivero Rivero.
- 17. D. Juan González Hernández.
- 18. D. Ángel Serna López.
- 19. D. Melchor Torres Rivero.
- 20. D. Antonio Alegría González.

SORIA

Admitidos

- 1. D. Domingo Rubio Martínez.
- 2. D. Severiano Martínez Moreno.
- 3. D. Honorato González Miguel.
- 4. D. José María Lucas Aparicio.
- 5. D. Apolonio González Jiménez.
- 6. D. Vicente Hernando Martínez.
- 7. D. Juan Álvarez García.
- 8. D. Celso Valle Martín.
- 9. D. Luis Lafuente Martínez.
- 10. D. Leonardo Andrés Alonso.
- 11. D. Buenaventura Sánchez Rivero.
- 12. D. Jesús Abad Pardo.

Excluidos

- 1. D. Roberto Segovia Segovia.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 2. D. Gregorio García García.—Por falta de pago de derechos de examen.
- 3. D. Juan Palomo Palomo.—Por falta de pago de derechos de examen.

TERUEL

Admitidos

- 1. D. Jacinto Hinojal Iñigo.
- 2. D. Jesús Abad Pardo.
- 3. D. Antonio Lázaro Silvestre.
- 4. D. Mariano Alegre Romero.
- 5. D. Gil Lafuente Murciano.
- 6. D. Francisco Valero Checa.
- 7. D. Antonio Díaz León.
- 8. D. Leonardo Andrés Alonso.
- 9. D. León Castillo Alonso.
- 10. D. Domingo Chico Mondarav.
- 11. D. Antonio Alonso Portillo.
- 12. D. Félix López Escalera.
- 13. D. Santiago Buitrago Blázquez.
- 14. D. Gregorio García García.
- 15. D. Pedro Jiménez Jiménez.
- 16. D. Juan Matías González González.
- 17. D. Lucio Blancas Lacasa.
- 18. D. Miguel Pérez Jiménez.
- 19. D. Francisco Domínguez Martínez.
- 20. D. Luis Domingo Royuela.
- 21. D. Lauro Cabello García.
- 22. D. José Manuel Martín Martín.
- 23. D. Isidoro Vera García.
- 24. D. Feliciano González González.
- 25. D. Juan Hungria Flores.
- 26. D. Ignacio Flores González.
- 27. D. Marcelino Seguí Pérez.
- 28. D. Enrique Mansilla García.
- 29. D. Pedro González San José.
- 30. D. Domingo Rubio Martínez.
- 31. D. Celso Valle Martín.
- 32. D. Dionisio Pozo Llamas.
- 33. D. Jacinto Jarque Jarque.
- 34. D. Ángel Serna López.
- 35. D. Julián Cruz Palomaras.
- 36. D. José María Lucas Aparicio.
- 37. D. Luis Lafuente Martínez.
- 38. D. Benito Segovia Taulero.
- 39. D. Juan Martínez Ortiz.
- 40. D. Miguel Ruiz Gutiérrez.

Excluidos

- 1. D. Rufino Catalán Corella.—Por no reunir los requisitos de forma en la instancia.
- 2. D. Juan Álvarez García.—Por tener más de treinta años.
- 3. D. Prudencio González Sánchez.—Por tener más de treinta años.
- 4. D. Inocencio Sánchez Sánchez.—Por tener más de treinta años.

Los interesados que se consideren perjudicados por su exclusión en esta lista provisional podrán interponer ante esta Dirección General en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación, reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

Sr. Jefe de la Sección de Asuntos Generales de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establecen fecha, lugar y hora de los ejercicios en la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.**

Por Resolución de esta Jefatura publicada el día 17 de marzo de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la composición del Tribunal para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones:

Esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en el domicilio de esta Jefatura, sita en la calle Martínez Villena, número 12, quinto izquierda, de Albacete, a las diez de la mañana del día 12 de mayo de 1970.

Albacete, 8 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Joaquín Muñoz Muñoz.

**RESOLUCION del Tribunal de la oposición para Especialistas en Ciencias Químicas y Naturales de la Dirección General de Agricultura por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de opositores y se convoca a los mismos para dar comienzo a las pruebas.**

En cumplimiento de lo previsto en el punto cuatro de la base seis de la Orden de este Ministerio de fecha 20 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), en que se convocaban oposiciones para Especialistas en Ciencias Químicas y Naturales de la Dirección General de Agricultura, el pasado día 9 y en acto público tuvo lugar el sorteo de orden de actuación de opositores, de cuyo resultado queda la lista ordenada como sigue:

Campos Castelló, Juan María.  
Díaz-Fierros Viqueira, María Josefa.  
Esteban Revilla, Mercedes.  
Fernández San Juan, María del Carmen.  
García Carmona, María Teresa.  
Hijos Natera, María del Pilar.  
Horché Díez, Tomás.  
Mazón Calpena, Carmen.  
Monteagudo Cugillos, Emilio.  
Navarro Carrillo, Enrique.  
Ortiz Sánchez-Rubio, María Isabel.  
Pérez Pérez, Jesús.  
Santamaría Ballesteros, María Julia.  
Alcolado Vanni, Antonio.  
Batanero Bravo, María Fernanda.  
Bueno Vallejo, Rafael.

Se convoca a los opositores para el día 18 de mayo de 1970, a las diez de la mañana, en la sala de Juntas de la Dirección General de Agricultura, paseo de Infanta Isabel, número 1, segundo piso, Madrid, con objeto de dar comienzo a las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal, Evaristo Rodríguez Matia.—V.º B.º: El Presidente, Salvador Ruiz-Berdejo.

## MINISTERIO DEL AIRE

**ORDEN de 17 de abril de 1970 por la que se transcribe relación nominal de alumnos admitidos al curso de ingreso al Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.**

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo sexto de la Ley número 91/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Aire» número 157), de creación del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de la convocatoria para in-

greso en el citado Cuerpo Especial, anunciada por Orden ministerial número 57.70, de 29 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Aire» número 5 de 1970), y por haber superado las pruebas exigidas en el artículo sexto de la misma son nombrados alumnos de curso de Controladores de la Circulación Aérea y como tales funcionarios en prácticas, de acuerdo con el artículo noveno de dicha convocatoria, los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. D. José Manuel González Rico.
2. D. Juvenal García Molina.
3. D. Matías Angel Fernández Morales.
4. D. Andrés Cabrera Cabrera.
5. D. Jesús Ignacio Pascual Rodríguez.
6. D. José Luis Gómez Ruiz.
7. D. Agustín López Rincón.
8. D. Manuel L. Rubio Pedraza.
9. D. Emilio Viejo Mira.
10. D. Francisco Javier Ortiz Cora.

Efectuarán su presentación el día 30 de abril de 1970, a las once horas, en la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo (Sección de Formación Aeronáutica), Ministerio del Aire, para dar comienzo al citado curso.

Madrid, 17 de abril de 1970.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sorio por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la convocatoria para cubrir una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.**

De conformidad con lo expuesto en la base sexta de la convocatoria en cuestión, se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio de dicho año, que los aspirantes admitidos son los siguientes:

- 1.º Don Lino Carcés Gallego.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Soria, 13 de abril de 1970.—El Presidente.—El Secretario.—2137-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.**

El Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor de este excelentísimo Ayuntamiento estará constituido de la forma que sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ginés Huertas Cejdrán, Alcalde Presidente de la Corporación o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Antonio Zayas Lidón y don Manuel Fortillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Miguel Jiménez de Cisneros Bernal, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Luis Poyato Díaz, Interventor de Fondos de esta excelentísima Corporación; don Joaquín Navarro Corominas, en representación de la Abogacía del Estado; don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Francisco Ribés Puig, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Asimismo se hace público que el próximo día 4 de mayo, a las once horas, se reunirá el Tribunal en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Cartagena, 10 de abril de 1970.—El Alcalde.—2168-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ciudad Real referente al concurso para nombramiento de Recaudador de exacciones municipales en período voluntario.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de fecha 9 de abril, figura el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para nombramiento de Recaudador de exacciones municipales en período voluntario, siendo la fianza provisional a constituir de 20.000 pesetas, y la definitiva, de 830.000 pesetas.

Ciudad Real, 10 de abril de 1970.—El Alcalde, Eloy Sancho García.—2162-A.